

PLANIFICANDO UN TURISMO Y UN PATRIMONIO SUSTENTABLES

XAVIER CORTÉS ROCHA ¹



¹ Xavier Cortés Rocha preside el Consejo de Certificación del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, coordina y asesora varios proyectos relacionados con la conservación del patrimonio y es profesor titular de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO HUMANO

Solo aquellos pueblos que sean capaces de garantizar la posteridad de su pasado encontrarán la guía para discurrir a través de su proceso evolutivo. La historia nos ha demostrado, y la UNESCO ha hecho hincapié en ello, que el diálogo y la apertura entre naciones han sido de vital importancia para evitar el aislamiento basado en un concepto de identidad, así como la estandarización asociada a la globalización. Asimismo se ha dicho que la conservación y promoción del Patrimonio de la Humanidad —que representa una contribución hacia el mejor conocimiento de la humanidad y su diversidad— es un deber ético que cada nación debe asumir desde lo más profundo de sus raíces culturales.

MÉXICO Y LA PROTECCIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL

México ha asumido la responsabilidad de salvaguardar su patrimonio cultural a través de instituciones como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), que articula a otras que trabajan para lograr este compromiso:

El INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia, que tiene a su cargo la custodia del patrimonio construido antes de 1900; el INBA, Instituto Nacional de Bellas Artes, que se ocupa del patrimonio artístico construido después de 1900; y la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural que atiende monumentos propiedad de la nación con valor artístico e histórico.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Turismo tiene una línea de acción dedicada al turismo cultural para consolidar el concepto de protección de patrimonio.

La oferta de turismo cultural en México es muy variada:

- 31 sitios Patrimonio de la Humanidad. México es el primer lugar en América y el sexto a nivel mundial.
- Más de 50 Pueblos Mágicos.
- Más de 40 mil sitios arqueológicos de los cuales 180 están abiertos al público.
- Más de 110 mil monumentos de valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX.
- 62 grupos étnicos.
- Gastronomía, tradiciones, y artesanía son, entre otras, ejemplos de patrimonio intangible fundamentales como elementos de desarrollo turístico.

Al asumir la responsabilidad de proteger su patrimonio, México lo comparte con el resto del mundo confiriéndole así un profundo significado humanista. Esto significa que la protección de los contextos histórico, social, cultural y ecológico debe centrarse en mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto. La colaboración social y entre instituciones aunada a la participación internacional fomenta el logro de una conservación sustentable tanto económica como ecológicamente. De esta manera, la planificación a nivel nacional para la conservación sostenible de sitios históricos se ha de centrar en lograr una integración de cultura, turismo, planeación urbana, economía, política, sociedad y conciencia ambiental.

Lo que presentamos a continuación es resultado no solo de las experiencias mexicanas, sino también de ideas tomadas de diversos países con una amplia tradición en protección del Patrimonio Mundial, así como de estudios sobre este tema, de los cuales varios puntos clave se han desarrollado e incorporado a este documento.

PATRIMONIO MUNDIAL COMO UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO

En las últimas décadas ha crecido el turismo cultural de una manera significativa tanto en México como en el resto del mundo, por lo que el así llamado Patrimonio Mundial o Patrimonio de la Humanidad, del cual la UNESCO ha constituido la Lista, nos ofrece

la oportunidad de atraer la atención internacional hacia una preocupación de interés mundial en relación con el crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y la equidad social. Estos tres conceptos representan los principios fundamentales del turismo sustentable.

La OMT define el turismo sostenible como:

El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Más que ser un tipo de producto, es un *ethos* que refuerza todas las actividades turísticas; y como tal se integra a todos los aspectos del desarrollo y gestión turísticos, además de constituirse en un valor agregado.

El objetivo del turismo sustentable es conservar las ventajas socioeconómicas del desarrollo turístico a la vez que se reduce o mitiga el impacto no deseado en el entorno natural, histórico, cultural o social. Esto se logra al equilibrar las necesidades de los turistas con las de los anfitriones.

Involucrar conceptos de sostenibilidad al Patrimonio de la Humanidad no es algo nuevo. Sin embargo, su revalorización en las actividades turísticas es una necesidad inmediata. Por esta razón es importante definirlo de forma más amplia y específica así como crear parámetros de medición que lo hagan más operativo.

NO SOLO CUIDAR, SINO SACAR VENTAJA DE
LOS “VALORES UNIVERSALES EXCEPCIONALES”

El Patrimonio de la Humanidad debe ser considerado una oportunidad para aprovechar su reconocido valor universal excepcional y, también, como un acercamiento a la sostenibilidad humana al identificar las áreas que pueden beneficiarse de su conservación. El turismo sostenible puede representar la pieza clave para el surgimiento de actividades económicas bajo un sistema integral que vincule la protección y el respeto con el uso racional de los recursos naturales y de los sitios culturales.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO PUNTO DE PARTIDA PARA DISEÑAR ESTRATEGIAS INTEGRALES, POLÍTICAS Y ACCIONES

El turismo sustentable deberá estar basado en una planificación global e integral, con un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, donde los procesos naturales, políticos y culturales sean tomados en cuenta para alcanzar un equilibrio entre conservación y aprovechamiento. Es necesario fomentar una estrecha relación entre los organismos responsables del patrimonio cultural, expertos en medioambiente, sector turístico y desarrollo urbano para que el mismo objetivo sea capaz de cubrir diversas necesidades: respeto y difusión cultural, turismo como una actividad económica y habitabilidad de los asentamientos humanos de acuerdo con las actuales tendencias de crecimiento en la sociedad. El concepto actual de sustentabilidad deberá simplificarse para facilitar su aplicación práctica; para lograr esto los grupos de trabajo institucionales, legales y de planeación y gestión deberán adaptarse a sus correspondientes guías de sustentabilidad. Sería aconsejable crear “consensos” y “acuerdos” entre actores del sector cultural, de desarrollo urbano, medio ambiente y del sector turístico para que cada actor tenga el mismo peso en el proceso de toma de decisiones para lograr una situación favorable para todas las partes.

INTRODUCCIÓN DE POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

La importancia del espacio como marco integrador y como una dimensión fundamental de sostenibilidad debe integrarse a la inscripción y protección del Patrimonio de la Humanidad. Las políticas de planeación deben estar fuertemente vinculadas a las estrategias de conservación y turismo para evitar que una actividad turística sin control que se suma a un crecimiento también incontrolado sobre el —a su vez descontrolado— espacio rural y urbano, genere un impacto negativo en los sitios Patrimonio Mundial. Tales políticas, más la información territorial, son fundamentales para lograr resultados integrales, operativos y medibles en el turismo sostenible.

Dentro de la actividad turística no solo está involucrado el sitio: también lo están los servicios que lo abastecen como el transporte, los guías, la venta de alimentos, el alojamiento y los servicios sanitarios. Nuevas atracciones turísticas pueden producir los recursos económicos que podrían colaborar en la protección y el mantenimiento de los sitios patrimoniales, productores de trabajo directo e indirecto, y tener como resultado el crecimiento planificado de comunidades de manera que su calidad de vida mejore a la vez que se protege el medio ambiente.

Debe darse un lugar importante a la dotación de infraestructura urbana, a la par o inclusive por encima de la imagen urbana, para que la conservación del Patrimonio de la Humanidad pueda beneficiar a las comunidades locales y no solamente se mejore lo que se observa a simple vista.

ELABORACIÓN Y PUESTA EN VIGOR DE PLANES DE MANEJO
Se debe alentar el trabajo con las autoridades correspondientes para poner en práctica los planes de manejo a nivel local. Esta planificación deber ser un requisito previo para que un sitio o un conjunto monumental sea declarado Patrimonio de la Humanidad, de lo contrario debe establecerse un tiempo límite para que se elabore antes de aceptarlo. La implementación de este instrumento de planificación también deberá realizarse dentro de un plazo razonable para evitar tener sitios Patrimonio de la Humanidad sin planificar.

¿QUÉ ESPERAR DE LOS PLANES DE MANEJO?

Los planes de manejo deben tener dos componentes: ser visionarios y ser realizables. El primero deberá enfatizar el logro de un determinado objetivo. El segundo deberá marcar el camino por el que este objetivo debe alcanzarse. Esta propuesta estará guiada por un enfoque objetivo y orientado a la acción realista, lo cual significa tener conciencia de la disponibilidad o escasez de medios y recursos.

Mientras se elaboran estos planes se han de enfatizar las tradiciones artísticas y artesanales y las capacidades locales, y tener en cuenta que no se deben alterar las formas de vida pero sí es deseable fortalecerlas

e incorporarlas a las actividades turísticas de manera que tengan un impacto positivo en las comunidades.

Los planes de manejo deberán reflejar un equilibrio entre las necesidades colectivas (desarrollo sustentable y de calidad) y las necesidades individuales (vivienda, infraestructura de servicios, empleo) al establecer los procedimientos. Deberán tener una visión de sustentabilidad a largo plazo que sortee los cambios que experimentan los sitios y sus comunidades en su constante evolución. Es conveniente que los equipos de trabajo institucionales busquen mecanismos que alienten la continuidad de las personas clave involucradas en estos procesos.

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES Y TEMAS CLAVE

La identificación de temas prioritarios en cada sitio por proteger debe facilitar una propuesta realista para planear el uso y la protección del Patrimonio de la Humanidad de acuerdo con las características de cada sitio y tomando muy en cuenta la problemática social.

INDICADORES PARA MEDIR UN IMPACTO POSITIVO

Los indicadores se consideran un medio tanto para obtener información de la situación actual y posibles tendencias, como para prevenir, anticipar y dar solución a problemas específicos o áreas con oportunidades de desarrollo. Mientras se construyen los indicadores hay que tener en cuenta que el turismo sustentable debe ir aparejado con el concepto de desarrollo sostenible, como un proceso de cambio cualitativo (no sólo cuantitativo) donde haya una conciliación entre el turismo de masas y el turismo sostenible.

Ha de echarse mano de sistemas de información geográfica en la creación de sistemas de información territorial, lo que será necesario para analizar las variables medioambientales, socioeconómicas e institucionales. La elaboración de estos indicadores necesita de la colaboración científica y la conciencia de su importancia en el entorno político y social.

Cada localidad necesitará sus propios indicadores. Sin embargo deberán crearse las directrices operacionales que supongan un modelo a seguir que puede establecer los siguientes puntos como

factores críticos: obtención de información, metodología, validez científica, aplicación realista, interrelación y deliberación de indicadores, participación social y comunicación desde el principio de la creación de los indicadores. La experiencia de países que han trabajado en la construcción de indicadores, como España y Alemania, puede tomarse como referencia y adaptarse para la creación de estas directrices.

TURISMO RESPONSABLE Y SENSIBILIZACIÓN

La planificación no cambiará la realidad así como la legislación por sí misma tampoco lo hace; el principal factor de cambio es la población. Así, es fundamental encontrar estrategias dirigidas a crear una cultura respetuosa hacia el patrimonio, de la misma manera que la conciencia ecológica se ha ido desarrollando en las últimas décadas, para que de esta manera el turista respete los lugares que visite en su propio país y en el extranjero.

Se debe fomentar el uso y disfrute racional, adecuado y respetuoso de los sitios culturales; la población debe sensibilizarse sobre la importancia de la cultura para el turismo y viceversa. El turismo sostenible, así como el turismo de patrimonio, deben promover actitudes responsables, éticas y de conciencia. Los habitantes deben participar activamente en proyectos específicos actuando como promotores o inversores. Pueden desarrollarse políticas y líneas de acción para que la gente tenga posibilidades de involucrarse.

FORMACIÓN EN TEMAS DE CONSERVACIÓN

Se debe capacitar a las comunidades locales para que asuman la relevancia que tiene el turismo en el desarrollo social y el bienestar de su propia comunidad; también se les puede ofrecer capacitación técnica para ayudar a proteger y mantener el patrimonio cultural.

Fortalecer la educación y la búsqueda de un turismo sustentable es una obligación que debe ser fomentada por programas universitarios de conservación de este patrimonio, pero los contenidos temáticos deben introducirse desde la educación primaria.

CONCLUSIONES

Podemos concluir que la experiencia de la explotación turística de nuestro patrimonio, aplicada a la actualidad, ha generado la necesidad de incorporar el concepto de sostenibilidad como un vínculo ineludible entre cultura y turismo, como una forma ahora evidente de conciliar dos intereses de vital importancia para el engranaje de nuestro país.

Toda esta información es necesaria para que tomemos un rol proactivo en temas de sostenibilidad, asimilándola para crear conciencia de su importancia y transmitirla ya que se nos ha dado la responsabilidad de custodiar un patrimonio perteneciente a todos.

ANEXO I

EJEMPLOS DE SITIOS CULTURALES EN MÉXICO QUE PODRÍAN SERVIR DE PRÁCTICA Y RETROALIMENTAR LAS DIRECTRICES OPERACIONALES

1. Sitio arqueológico de Tulum, Quintana Roo: el turismo masivo hace peligrar el patrimonio cultural, ¿la solución deberá pasar por restringir las visitas?
2. Taxco, Guerrero. Una ciudad histórica desbordada: se debe establecer una normativa dirigida al planeamiento urbano como un tema fundamental vinculado al turismo y a la conservación.
3. Santuarios del Santo Niño de Atocha en Zacatecas y de Chalma en el Estado de México: las masivas peregrinaciones de las que son objeto a lo largo del año instan a aplicar estrategias que respondan a las necesidades sociales, culturales, urbanas y económicas de manera inmediata.
4. Santuario de la Mariposa Monarca en Morelia, Michoacán: un fenómeno natural que atrae a millones de visitantes cada año, equipado de manera adecuada para recibirlos. Sin embargo, debemos prestar atención a una posible alteración que este hecho pueda suponer al ecosistema. Y a la degradación medioambiental del entorno de la reserva.